



Organización de los
Estados Americanos

XIV Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos del Grupo de Trabajo encargado de Elaborar el Proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Washington, D. C., 16 de marzo de 2012

BOLETIN INFORMATIVO Nº 20

REUNIÓN DE LA JUNTA DE SELECCIÓN DEL FONDO ESPECÍFICO PARA APOYAR LA ELABORACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La Junta de Selección del Fondo Específico para Apoyar la Elaboración de la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas se reunió los días 14 y 15 de marzo de 2012 para considerar y aprobar a los representantes indígenas beneficiarios de dicho Fondo Específico que participarán en la Décima Cuarta Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos.

Dicha reunión se llevará a cabo del 18 al 20 de abril de 2012 en la sede de la OEA en la ciudad de Washington D.C. y será precedida de una reunión de los Representantes de los Pueblos Indígenas los días 16 y 17 de abril de 2012.

La Junta esta integrada por los siguientes miembros:

- Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia ante la OEA y Presidente del Grupo de Trabajo GT/DADIN
- Rex Lee Jim, en representación de Norteamérica
- Anita Tzec, en representación de Centroamérica
- Eveline Monsanto, en representación del Caribe
- Raul Ilaquiche Licta, en representación de Suramérica

Por su parte, el Departamento de Derecho Internacional fungió como Secretaría Técnica de la Junta de Selección. En la ocasión estuvieron presente Luis Toro Utrillano, Verónica Alonso y Pamela Alvarez.

El Departamento de Derecho Internacional ha puesto a la consideración de los miembros de la Junta de Selección la existencia de limitantes presupuestarias que permiten la participación de un máximo de 20 representantes, y esto contando a los miembros del Comité de Selección. En este contexto, la Secretaría propuso que no hubiese más de una persona financiada por el Fondo viniendo del mismo país, y que los 20 candidatos fueran seleccionados proporcionalmente a su representatividad geográfica equitativa. Se aconsejó igualmente tener en cuenta el principio de la equidad de género.

En virtud de ello, el Comité definió las candidaturas a ser eliminadas y consideró también si la persona financiada en representación del país debería ser uno de los miembros de la junta de

selección u otro postulante. En este sentido, cabe informar que el Sr. Rex Lee Jim, miembro de la Junta de Selección en representación de Norteamérica, asistirá al evento con fondos propios a fin de posibilitar el financiamiento de otro postulante de Estados Unidos.

Luego de considerar todas las postulaciones presentadas por las organizaciones indígenas, la Junta seleccionó a las siguientes personas, entre 61 candidatos (de un total de 80 candidaturas presentadas) quienes enviaron sus postulaciones completas y dentro del plazo establecido:

Argentina: Natalia Silvina Sarapura
Barbados: Damon Gerard Corrie
Belize: Anita Felicia Tzec
Bolivia: Julia Damiana Ramos Sanchez
Brasil: Domilto Inaruri Karajá
Canadá: Ronald Joseph Lameman
Chile: Ana Maria Llao Llao
Colombia: Jaime Enrique Arias Arias
Costa Rica: Alancay Morales Garro
Ecuador: Raúl Clemente Ilaquiche Licta
Estados Unidos: June Lorenzo
Guatemala: Carlos Barnabé Chez Mux
Guyana: Tony James
México: Felipe Celerino Cruz
Nicaragua: Maria Hazel Law Blanco
Panamá: Héctor Huertas González
Paraguay: Vidal Servin García
Perú: Heraclio Hugo Tacuri Huamani
Suriname: Eveline Moesijem Monsanto
Venezuela: Nelson Ismael Pérez Rendón

Los representantes seleccionados deberán confirmar por escrito su participación en la XIV Reunión de Negociaciones para la Búsqueda de Consensos antes del martes 20 de marzo de 2012 . Para este fin, se ha solicitado a cada uno de ellos enviar a la Secretaría General de la OEA **una “carta de compromiso”** a la siguiente dirección electrónica: palvarez@oas.org. En caso de no recibir confirmación, la postulación del candidato será rechazada.

El Departamento de Derecho Internacional les recuerda que las sesiones del Grupo de Trabajo son abiertas al público en general por lo cual se solicito muy respetuosamente a aquellos representantes que deseen cubrir su presencia en el evento llenar un **Formulario de Registro de Participantes**, el cual se encuentra en el enlace <http://www.oas.org/surveys/TakeSurvey.aspx?SurveyID=96K3673> , a fin de facilitar su ingreso a los salones de las reuniones.

Atentamente,

Luis Humberto Toro Utillano

Asesor Jurídico Principal

Departamento de Derecho Internacional

Secretaría de Asuntos Jurídicos

Organización de los Estados Americanos